



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, tres (03) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00307 00
Proceso	Verbal
Demandante	José Iván Urrea Aristizabal
Demandado	Luis Alfonso Urrea Aristizabal
Decisión	Incorpora pone en conocimiento

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes, la respuesta de la Cámara de Comercio del Aburrá Sur al oficio Nro. 45 del 25 de enero de 2021, emitido por este Despacho en el decreto de pruebas a solicitud de la parte demandada.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

MV

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f84d5dcca4c83d1ed23eb416794509d462e4c89579222ec6bf4a61a972dff102**
Documento generado en 02/03/2021 08:56:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>